Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

E D I C T O E M P L A Z A T O R I O :

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al (a) os doctores **ALEXANDER BRAVO BONILLA**, titulares de la cedula de ciudadanía Nro. o 94499086 e inscritos en la Dirección del Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura con la Tarjeta Profesional No. 151594 del C.S.J,, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 05 de noviembre de 2024, proferido por el Magistrado Ponente Dr. MARINO ANDRES GUTIERREZ VALENCIA que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) VIRTUAL dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el radicado: 76-001-25-02-005-2024-03586-00, que se originó en virtud de la queja que hiciera el señores MAYELY ARBOLEDA CÁNDELO y BRIGADA ARBOLEDA CAICEDO.

Se le hace saber al (a) inculpado (a) que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE NOVIEMBRE.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

YVS

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

E D I C T O E M P L A Z A T O R I O :

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al (a) os doctores **JOSE EDWIN ARROYO MONTAÑO**, titulares de la cedula de ciudadanía Nro. 87944595 e inscritos en la Dirección del Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura con la Tarjeta Profesional No. 337442 del C.S.J,, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 05 de noviembre de 2024, proferido por el Magistrado Ponente Dr. MARINO ANDRES GUTIERREZ VALENCIA que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM) VIRTUAL dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el radicado: 76-001-25-02-005-2024-03559-00, que se originó en virtud de la queja que hiciera el señor ELSON VALENCIA DAJOME.

Se le hace saber al (a) inculpado (a) que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE NOVIEMBRE.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

YVS

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

E D I C T O E M P L A Z A T O R I O :

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al (a) os doctores **JENCY ZULYMA GEOVO BONILLA**, titulares de la cedula de ciudadanía Nro. 66917154 e inscritos en la Dirección del Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura con la Tarjeta Profesional No. 184308 del C.S.J,, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 31 de octubre de 2024, proferido por el Magistrado Ponente Dr. MARINO ANDRES GUTIERREZ VALENCIA que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA el **DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) VIRTUAL** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el radicado: 76-001-25-02-005-2024-03547-000, que se originó en virtud de la queja que hiciera la señora DANIELA QUIÑONES BALANTA.

Se le hace saber al (a) inculpado (a) que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE NOVIEMBRE.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

YVS

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

E D I C T O E M P L A Z A T O R I O :

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al (a) os doctores **DANIELA NATALIA CORTES MURILLO, GUIOVANY PORTILLA IMBACHI y CRISTIAN GUILLERMO MARTÍNEZ CORREA**, titulares de la cedula de ciudadanía Nro. 1018467074, 1061782695 y 94476966 e inscritos en la Dirección del Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura con la Tarjeta Profesional No. 272069, 404998 y 343874 del C.S.J,, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 31 de octubre de 2024, proferido por el Magistrado Ponente Dr. MARINO ANDRES GUTIERREZ VALENCIA que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA el **DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el radicado: 76-001-25-02-005-2024-03536-00, que se originó en virtud de la queja que hiciera la señora YASMIN FERNÁNDEZ GIRALDO.

Se le hace saber al (a) inculpado (a) que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE NOVIEMBRE.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

YVS